

No. 063 - 11

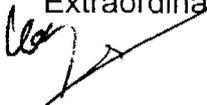
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

- QUE mediante Acuerdo Ministerial No. 3982 de 25 de noviembre de 1964, se aprobó el Estatuto de la CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha;
- QUE se ha presentado en este Ministerio la documentación requerida para la aprobación de la reforma total del Estatuto de la CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, ingresada mediante trámites Nos. 236110-1 de 24 de diciembre de 2010 y 242979-1 de 27 de enero de 2011;
- QUE la Coordinación General de Asesoría Jurídica emite informe favorable para su aprobación constante en el Memorando No. 214 -CGAJ-2011 de 28 de enero de 2011;
- EN uso de las atribuciones que le confiere el Art. 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la reforma total al Estatuto de la CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, discutida y aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de 16 de noviembre de 2010 documentación ingresada



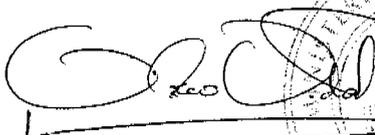
Educamos para tener Patria

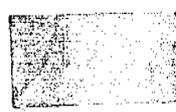
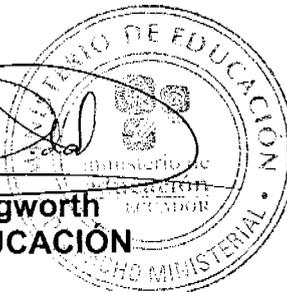
Av. Amazonas N34-451 entre Juan Pablo Sanz y Atahualpa Telefax: 3961-441 www.educacion.gov.ec

mediante trámites Nos. 236110-1 de 24 de diciembre de 2010 y 242979-1 de 27 de enero de 2011.

ARTICULO 2.- La CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, remitirá al Ministerio de Educación el registro de los Directivos y los informes anuales de actividades conforme lo dispuesto en el Artículo 11 del Reglamento para la aprobación de Estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las leyes especiales, contenido en el Decreto Ejecutivo 3054 de agosto 30 del 2002 y reformado según Decreto No. 982 de 25 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 311 de 8 de abril del 2008.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito a, 10 FEB. 2011


Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN



Realizado por: Diego Delgado 
Revisado por: Carlos Cisneros Pazmiño 
2011-01-28

